Santiago de Cali D.E., 04/06/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-06-04-001 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

### I. OBJETO

### PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INNOVATECH E.I.C.E.

#### II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a INNOVATECH E.I.C.E., así: 1. Apoyar en la planeación, elaboración, construcción y ejecución de proyectos que desarrolle la empresa conforme a las líneas de trabajo planteadas en los Estatutos. 2. Efectuar el seguimiento de los procesos administrativos y financieros que hagan parte de las actividades propias de la empresa en coordinación con la Subgerencia Administrativa y Financiera. 3. Realizar apoyo a la supervisión en la etapa de ejecución de los procesos contractuales de la empresa. 4. Llevar el control del proceso administrativo, financiero y presupuestal de los clientes y proveedores que maneja la entidad. 5. Evaluar los resultados que genere la empresa de acuerdo a las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo. 6. Contribuir en la organización de los procesos internos de la empresa. 7. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean asignadas por el supervisor del contrato.

## III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.** 

# IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta 30/06/2025, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

### V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de CUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$4.098.600) M/CTE. Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

# VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

 UNA cuota por el valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS(\$4.098.600) M/CTE.

#### VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.** 

# VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

DANIELA VAN STRAHLEN MADRID C.C. No. 1.144.084.259 de Cali (Valle)

